PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 30 de noviembre 2023

Señora
Jenny Marisel Barreto Prieto
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4588220**
Líder de Bienestar al Aprendiz Bienestar al Aprendiz
Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de noviembre del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4588220 del año 2023

Sandra Patricia Saavedra Hernández, identificada con la cédula de ciudadanía No. 6574295 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en Bienestar al Aprendiz, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (14.400.000) incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Cuatro (04) pagos iguales por los meses de septiembre a diciembre de 2023, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (3.600.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre del 2023

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar los servicios personales para apoyar el desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales de los aprendices del Centro de formación en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Presentar para aprobación por parte del supervisor del contrato, un plan de trabajo que incluya cronograma y entregables.	-Para este mes no se realiza esta actividad.	N/A
2	Identificar, generar y evaluar, estrategias orientadas a la retención de los aprendices dentro del alcance del objeto contractual, articulando con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar y grupos internos del Centro de formación, el desarrollo de mecanismos que mejoren la retención de aprendices.	- Se brinda orientación individua a los aprendices de la jornada nocturna.	-Correos institucionales -Formato GFPI-F-121 registro de asistencia -Plataforma Sofia plus -Drive Bienestar al aprendiz -Formularios Google drive.
3	Desarrollar las actividades del objeto contractual en las diferentes modalidades de formación, (presencial, virtual y/o a distancia) que aplique para el Centro de Formación.	- Planeación y ejecución de la ceremonia de excelencia.	-Formato GFPI-F-121 registro de asistencia -Plataforma Sofia plus -Drive Bienestar al aprendiz -Formularios Google drive.
4	Participar en la ejecución de actividades que permitan el desarrollo de actitudes y habilidades sociales como responsabilidad, cumplimiento, tolerancia, comunicación asertiva, liderazgo, resolución de conflictos, solidaridad entre otras, de acuerdo con las debilidades identificadas en los grupos de aprendices.	-Se ejecuta reunión mensual de voceros jornada nocturna. -Se desarrolla encuentro mensual de Equipo + SENA, jornada nocturna.	-Formato GFPI-F-121 registro de asistencia -Plataforma Sofia plus -Drive Bienestar al aprendiz -Formularios Google drive.
5	Generar espacios de trabajo articulados con los demás profesionales del grupo de bienestar a aprendices y la comunidad educativa que permitan el fortalecimiento de los valores ambientales, la conciencia del desarrollo sostenible de acuerdo con el desarrollo local.	-Se asiste a reunión de equipo planeación actividades. -Planeación de talleres realizados en duplas sobre temáticas relacionadas a habilidades blandas en articulación con las áreas de Cultura, deporte y salud.	-Formato DG-F-007 V04 Actas de reunión Bienestar al aprendiz
6	Apoyar la planeación, y ejecutar actividades para el fortalecimiento de las relaciones familiares de los aprendices a través de la utilización del dialogo y herramientas de construcción, como medio para el desarrollo personal de los aprendices.	-Se realiza programación de talleres y desarrollo de actividades.	-Formato GFPI-F-121 registro de asistencia -Plataforma Sofia plus -Drive Bienestar al aprendiz -Formularios Google drive.

7	Desarrollar acciones para el autocuidado y el cuidado del otro, desde la práctica de acciones.	- Desarrollo de talleres interactivos sobre Resolución de conflicto y el valor de la solidaridad que concientizan el autocuidado. -Acompañamiento individual según las necesidades del aprendiz.	-Formato GFPI-F-121 registro de asistencia -Plataforma Sofia plus -Drive Bienestar al aprendiz. -Formularios Google drive.
8	Apoyar la planeación, y ejecutar acciones que permitan fortalecer la apropiación del reglamento del aprendiz de los aprendices.	-A través de la orientación a necesidades de aplazamiento, retiros voluntarios realizadas por parte de los aprendices, se retroalimenta apartados del reglamento del aprendiz.	-Formato GFPI-F-121 registro de asistencia -Plataforma Sofia plus -Drive Bienestar al aprendiz -Formularios Google drive.
9	Implementar acciones de bienestar al aprendiz dirigidas a los beneficiarios de apoyos socioeconómicos, para promover su uso adecuado, así como su propósito de permanencia y certificación del aprendiz.	- Se realiza taller para los aprendices beneficiarios de apoyos socioeconómicos.	-Formularios Google drive.
10	Apoyar la implementación de lineamientos para adelantar las elecciones de representantes y voceros de aprendices en el marco de la normatividad vigente.	Se realiza acompañamiento de voceros para la nueva oferta educativa	-Formato DG-F-007 V04 Actas de reuniónBienestar al aprendiz
11	Realizar registro de actividades realizadas en el aplicativo de Sofía Plus y en las demás plataformas dispuestas; realizar informes, reportes y otros documentos asociados a las actividades relacionadas con el objeto contractual, haciendo uso de las plataformas institucionales de acuerdo con el aplicativo Compromiso.	-A través del aplicativo Sofía Plus, se realiza el registro de la atención individual y talleres presenciales. -Descargar archivos de la plataforma Compromiso GTH-F-062 Formato Informe Mensual Ejecución Contractual.	-Formato GFPI-F-121 registro de asistencia. -Plataforma Sofia plus. -Drive Bienestar al aprendiz.
12	Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la 8 GTH-F-075 V.07 entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual	- Se han aplicado los respectivos procesos.	-Formato GFPI-F-121 registro de asistencia. -Plataforma Sofia plus. -Drive Bienestar al aprendiz.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7900850322 de la planilla, operador SOI y periodo del mes de octubre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
Sandra P. Saavedra H.
C.C. No. 65742195 de Ibagué

Recibí a satisfacción:

Firma
Jenny Marisel Barreto Prieto
Supervisora Contrato CO1. PCCNTR.4588220 del 2023
Líder Bienestar al Aprendiz

EVIDENCIAS MES DE NOVIEMBRE







